



Caja de Previsión y Seguridad Social de
Abogados y Procuradores de Tucumán

NOTA DE CREDITO PARA LA
CUENTA ESPECIAL LEY N° 6059

C 00794485

Depositante

NOBLE PATRICIO

Título y N° de Matrícula

ABOGADO CAPITAL 5941

Tipo y N° Doc

DN 29183609

Juicio

TORRES MOYANO LUIS MARIA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y
OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Tipo de Juicio

JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, SUMARISIMOS Y ESPECIALES

Juzgado

EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I°

APORTE INICIAL
(Art. 27 Ley 6059)

\$ 336.00

BONO PROFESIONAL
(Art. 26 Ley 6059)

\$ 0.00

TOTAL GRAL.
Aporte + Bono

\$ 336.-

Son Pesos

TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS



86498007944850

UNICO COMPROBANTE VALIDO PARA JUICIO
COPIA PARA EL EXPEDIENTE DEL JUICIO

4



Caja de Previsión y Seguridad Social de
Abogados y Procuradores de Tucumán

NOTA DE CREDITO PARA LA
CUENTA ESPECIAL LEY N° 6059

C 00794485

Depositante

NOBLE PATRICIO

Título y N° de Matrícula

ABOGADO CAPITAL 5941

Tipo y N° Doc

DN 29183609

Juicio

TORRES MOYANO LUIS MARIA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y
OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Tipo de Juicio

JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, SUMARISIMOS Y ESPECIALES

Juzgado

EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I°

APORTE INICIAL
(Art. 27 Ley 6059)

\$ 336.00

BONO PROFESIONAL
(Art. 26 Ley 6059)

\$ 0.00

TOTAL GRAL.
Aporte + Bono

\$ 336.-

Son Pesos

TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS



86498007944850

NO VALIDO PARA JUICIO
COPIA PARA EL AFILIADO

3